



Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 235/2024 ACTA N° 22/2024
Exp: 20234-81-1330-01138

VISTO: La planificación trazada respecto al desarrollo de Talleres con iniciativa Municipal.

RESULTANDO: Que de acuerdo a la misma se definió llevar adelante talleres de diversas disciplinas en los Centros de Barrio y Organizaciones Sociales.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de junio de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 22 de fecha 20 de junio de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO MENSUAL DE \$ 4.320 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS URUGUAYOS) CON FACTURA DE AGREMYARTE RUT 217229690014 REPRESENTADA POR LA SRA. GABRIELA AGUILAR CI :3234609-2 POR CONCEPTO DE TALLER DE YOGA PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS EN CENTRO DE BARRIO PINARES POR LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE; LOS DÍAS

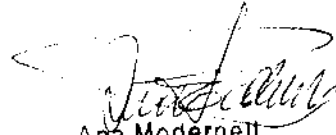
JUEVES DE 19 A 20.30 HORAS.


2- APROBAR EL GASTO \$14.950 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA) A LA EMPRESA GRAN AVENTURA S.A.S RUT 215093290013 POR CONCEPTO DE CONFECCIÓN DE 50 CAMISETAS DE MANGA CORTA SUBLIPRINT TACTO ALGODÓN CON IMPRESIÓN DE 3 LOGOS.-


3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernetti
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA